

nica Universitaria de Navarra», de Pamplona (Navarra); «Clínica Virgen de la Salud», de Palencia; «C.R. España-Andalucía Hospital Victoria Eugenia», de Sevilla; «Duquesilver, Sociedad Anónima», de Navatejera (León); «Euroclinc Son Verí, Sociedad Anónima», de Lluchmayor (Baleares); «Extrasalud, Sociedad Limitada San Julián Cuenca», de Cuenca; «Extrasalud, Sociedad Limitada Hospital de Día Pio XII Madrid», de Madrid; «Extrasalud, Sociedad Limitada Coreysa Ciudad Real», de Ciudad Real; «Clínica Fuensanta, Sociedad Limitada», de Madrid; «Fundación Hospital de la Santísima Trinidad», de Salamanca; «Fundación Hospital de Cieza», de Cieza (Murcia); «Fundación Hospital de San Antonio», de Don Benito (Badajoz); «Fundación Jiménez Díaz», de Madrid; «Gabinete Médico Paracelso, Sociedad Anónima», de Valladolid; «Galertales, Sociedad Limitada», de Sevilla; «Gestora Servicios Sanitarios El Bierzo, Sociedad Anónima», de Ponferrada (León); «Hospital Beata María Ana», de Madrid; «Hospital de la Cruz Roja de Cartagena», de Cartagena (Murcia); «Hospital de la Cruz Roja de Valladolid», de Valladolid; «Hospital de Madrid, Sociedad Anónima», de Madrid; «Hospital de Madrid, Sociedad Anónima», de Madrid; «Hospital General Muro», de Playa de Muro (Baleares); «Hospital Monográfico Asepeyo», de Coslada (Madrid); «Hospital San Juan de Dios», de León; «Hospital Santa Clotilde», de Santander; «Instituto de Cirugías Especiales, Sociedad Anónima», de Madrid; «Instituto Gallego de Medicina Técnica, Sociedad Anónima», de Santiago de Compostela (La Coruña); «Instituto Oncológico de Guipúzcoa», de San Sebastián (Guipúzcoa); «Maz, Mateps, N.11», de Zaragoza; «Medicina Asturiana, Sociedad Anónima», de Oviedo (Asturias); «Mutua Montañesa Mateps, 7», de Santander (Cantabria); «Nueva Clínica Quirón de Zaragoza, Sociedad Anónima», de Zaragoza; «Obra Hospitalaria Nuestra Señora de la Regla», de León; «Orden Hospitalaria San Juan de Dios», de Madrid; «Policlínica del Alto Aragón, Sociedad Limitada», de Huesca; «Policlínica Guipúzcoa, Sociedad Anónima», de San Sebastián (Guipúzcoa); «Radiocirugía San Francisco de Asís, Sociedad Anónima», de Madrid; «Real Fundación Hospital de la Reina», de Ponferrada (León); «Ruber Internacional, Sociedad Anónima», de Madrid; «Ruber, Sociedad Anónima», de Madrid; «Sanatorio San Francisco de Asís», de Madrid; «Sanatorio López-Otazu, Sociedad Limitada», de León; «Sanatorio Médico-Quirúrgico San Carlos», de Murcia; «Sanitaria Balear, Sociedad Anónima, Clínica Rotger», de Palma de Mallorca (Baleares); «Sanidad Extr. de Sanidad y Servicios, Sociedad Limitada», de Cáceres; «Ucsi Europa, Sociedad Anónima», de Salamanca.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación.

Madrid, 26 de octubre de 1999.—La Directora general, Carmen Navarro Fernández-Rodríguez.—560.

Resolución de la Dirección General de Presupuestos e Inversiones del Instituto Nacional de la Salud. Determinación de tipo de tarjeta sanitaria individual con destino a centros del INSALUD para su consumo interno. Expediente D.T. 4/99.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Nacional de la Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Presupuestos e Inversiones. Subdirección General de Obras, Instalaciones y Suministros.
 - c) Número de expediente: D.T. 4/99.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Determinación de tipo de tarjeta sanitaria individual con destino a centros del INSALUD para su consumo interno.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio de 1999 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 20 de junio de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, precios unitarios.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 17 de septiembre de 1999.
- b) Contratistas: «Fábrica Nacional de Moneda y Timbre», don José Antonio Escudero López de Vallejo, y «Fujitsu ICL España, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: Precios unitarios.

Madrid, 26 de octubre de 1999.—La Directora general de Presupuestos e Inversiones, Carmen Navarro Fernández Rodríguez.—581.

Anexo

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, ante el órgano que la dictó o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del domicilio del recurrente en el plazo de dos meses, sin perjuicio de ejercitar cualquier otro recurso que estime oportuno.

Resolución de la Dirección General de Presupuestos e Inversiones del Instituto Nacional de la Salud. Redacción del proyecto básico y dirección facultativa de las obras de construcción del nuevo Hospital «Puerta de Hierro-Majadahonda», en Majadahonda (Madrid). Expediente 27RD/99.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Nacional de la Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Presupuestos e Inversiones. Subdirección General de Obras, Instalaciones y Suministros.
 - c) Número de expediente: 27RD/99.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Redacción del proyecto básico y dirección facultativa de las obras de construcción del nuevo Hospital «Puerta de Hierro-Majadahonda», en Majadahonda (Madrid).

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo de 1999 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 1 de mayo de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Restringido.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 303.945.650 pesetas.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 16 de septiembre de 1999.
- b) Contratista: UTE: Albert de Pineda Álvarez y Francisco Javier Llambric.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 259.873.000 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1999.—La Directora general, Carmen Navarro Fernández-Rodríguez.—568.

Resolución del Complejo Hospitalario «Llerena-Zafra» por la que se convoca concurso abierto de suministros. Expedientes 06/18/S01/00, 06/18/S02/00 y 06/18/S03/00.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Complejo Hospitalario Llerena-Zafra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de suministros.
- c) Número de expediente: 06/18/S01/00, 06/18/S02/00 y 06/18/S03/00.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: 06/18/S01/00, víveres de almacenamiento; 06/18/S02/00, víveres de congelación, y 06/18/S03/00, víveres de carnes, pan y lácteos.
- d) Lugar de entrega: Almacén Central del Complejo Hospitalario Llerena-Zafra.
- e) Plazo de entrega: Inmediato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 06/18/S01/00, 8.250.000 pesetas; 06/18/S02/00, 7.500.000 pesetas, y 06/18/S03/00, 9.000.000 de pesetas.

5. Garantías provisionales: 06/18/S01/00, 165.000 pesetas; 06/18/S02/00, 150.000 pesetas, y 06/18/S03/00, 180.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Complejo Hospitalario Llerena-Zafra, Servicio de Suministros.
- b) Domicilio: Carretera Badajoz-Granada, sin número.
- c) Localidad y código postal: Llerena (Badajoz), 06900.
- d) Teléfono: 924 87 70 09.
- e) Telefax: 924 87 70 29.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 6 de diciembre de 1999.

7. Requisitos específicos del contratista: Véanse pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 6 de diciembre de 1999.
- b) Documentación que integrará las ofertas: Véanse pliegos.
- c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Complejo Hospitalario Llerena-Zafra, Registro General.

2.^a Domicilio: Carretera Badajoz-Granada, sin número.

3.^a Localidad y código postal: Llerena (Badajoz), 06900.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Doce meses.

e) Admisión de variantes: Véanse pliegos.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Complejo Hospitalario Llerena-Zafra, sala de juntas.
- b) Domicilio: Carretera de Badajoz-Granada, sin número.
- c) Localidad: Llerena (Badajoz).
- d) Fecha: Personal y técnica, 17 de diciembre de 1999; económica, 22 de diciembre de 1999.
- e) Hora: Diez treinta.

10. Otras informaciones: Los pliegos de condiciones y demás documentación deberán solicitarse al Servicio de Suministros del Complejo Hospitalario.